



Expediente: 41/24-I1

Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/06/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO

900000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO

900000000000 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO

900000000000 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO

20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 41/24-I1



H3020176949

JUICIO: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°41/24-I1.-

Monteros, 25 de junio de 2024.

I- Por iniciado Incidente de Beneficio para Litigar sin Gastos: Tramítese el mismo por cuerda separada. En consecuencia:

1- Téngase presente la Declaración Jurada y la Boleta de Haberes a nombre del Sr. Torres Ruy Mariano - D.N.I N°32.202.567.

2- Acompañe el interesado la negativa de Anses correspondiente.

3- Procédase por Secretaria a obtener la información de los inmuebles, de automotores y de negocios y/o actividades lucrativas, registrados a nombre del Sr. Torres Ruy Mariano - D.N.I N°32.202.567, a través de las páginas oficiales del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Pcia, respectivamente.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.